

# **Presupuesto firma Declaración Institucional de Compromiso para implementar Modelo de Integridad**



*El objetivo de la firma es continuar fortaleciendo la transparencia y cumplir con los compromisos de gobierno de difundir y promover una cultura de integridad*

José Rijo Presbot, en calidad de máxima autoridad de la Dirección General de Presupuesto firmó la declaración institucional de compromiso para la implementación del Modelo de Integridad, que condena actos de corrupción y aplica procesos de  rendición de cuentas a la ciudadanía.

Las palabras de introducción al acto estuvieron a cargo de Soribel Medina, coordinadora general de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), quien recalcó que el rol de la comisión es velar y ejecutar políticas institucionales que apuesten a la transparencia y la ética.

Rijo Presbot, tras la firma ante autoridades y colaboradores de Presupuesto expresó estar convencido de que se dará fiel cumplimiento a los compromisos asumidos que permiten fortalecer la credibilidad y transparencia para una mejor administración pública. “*Este no es un acto simbólico porque esto no es sólo un compromiso del director, es un compromiso de todos*”, dijo Rijo Presbot, y manifestó que, desde la administración pública se puede trabajar y ofrecer un servicio a la ciudadanía apegado a la ética, solo pasando del discurso a la práctica.

En sus palabras centrales, Rijo destacó el rol que juega la honestidad en el buen funcionamiento de la administración pública y, la importancia de predicar con el ejemplo ante la nación. De igual forma, valoró la entrega y compromiso del equipo de trabajo que le acompaña desde hace tres años, “*por esto es tan importante el relacionamiento de todos, por el respeto interpersonal, trabajo y compromiso, que nos permite una mejor convivencia*”, indicó el director de Presupuesto.

La actividad fue realizada en el salón Juan Bosch, con la participación del Comité de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo conformado por Soribel Medina, Lidia Castillo, Santa Rosa Báez, Víctor Vargas, Luis Miguel Santo, Alina Rodríguez, Francisco Méndez y Bryan Rosario. 

### **Comisiones de Integridad**

El Gobierno dominicano mediante el Decreto Núm. 791-21, declaró de alta prioridad nacional el proceso de elección e implementación de las Comisiones y Oficiales de Integridad en todas las instituciones que conforman la administración pública, para que los mismos velen por el cumplimiento de nuevos modelos de comportamiento, valores éticos, morales y de compromiso dentro de las instituciones del Estado.